

**INDICE**

<b>Orden</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fichero</b>	<b>Págs.</b>	<b>Pags. Expdte.</b>
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2024-35697-20250204095040.pdf		2	2 - 3
3	Propuesta Concejala Cultura-GENERAC.CREDITO SUBV.FUNDACION RAFAEL BOTÍ.pdf	21439830_20250204_095040.pdf	1	4 - 4
4	Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-CURSO TONELERIA SUBV. IPRODECO.pdf	21474986_20250204_095040.pdf	1	5 - 5
5	Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-JA-EL BARRIO QUE QUIERES 2025.pdf	21440642_20250204_095040.pdf	1	6 - 6
6	Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-JA-SUBV.INNOVACION SS SS 2024.pdf	21479191_20250204_095040.pdf	1	7 - 7
7	Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-JA-MAYORES 2024.pdf	21441145_20250204_095040.pdf	1	8 - 8
8	Providencia Inicio GENERACIONES CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS.pdf	21479235_20250204_095040.pdf	1	9 - 9
9	Informe Intervención GENERACIONES CREDITO VARIAS.pdf	21519703_20250204_095040.pdf	2	10 - 11
10	Decreto Alcaldía GENERAC.CREDITO SUBV.FUNDACION BOTI-CURSO TONELERIA IPRODECO-EL BARRIO QUE QUIERES 2025-INNOVAC.SS SS 2024-MAYORES 2024.pdf	21520516_20250204_095040.pdf	2	12 - 13

## **EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2024/35697**

### **TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 04-02-2025 09:50:40)**

ASUNTO: GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

#### **Documento: Propuesta Concejala Cultura-GENERAC.CREDITO SUBV.FUNDACION RAFAEL BOTÍ.pdf**

SHA256: 8FE016F98CCFB7FCC9907131C9ECE6F136DCBCAF12D9957B1142746780F2782A

CSV: 3DF9B80AF9657CCF8E33 Fecha de insercion : 23-01-2025 13:53:59

Firmado digitalmente por :

RAYA RAYA, SOLEDAD el 23/01/2025 02:09

#### **Documento: Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-CURSO TONELERIA SUBV. IPRODECO.pdf**

SHA256: C61B952646929BC07F8760E87649CF7B2E01255312BAD393CD85CFC4856D5170

CSV: AC8C1DE417D24A6D38C5 Fecha de insercion : 28-01-2025 13:39:52

Firmado digitalmente por :

ROSALES ESTEO, VALERIANO JESUS el 28/01/2025 04:59

#### **Documento: Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-JA-EL BARRIO QUE QUIERES 2025.pdf**

SHA256: 0379B610A5AE867875107757FCA29888950B9AB1DD4E5901F664BE7A3911BAB4

CSV: 7F850BF5A260659C977C Fecha de insercion : 23-01-2025 14:15:14

Firmado digitalmente por :

CARMONA RODRIGUEZ, MANUEL el 28/01/2025 12:43

#### **Documento: Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-JA-SUBV.INNOVACION SS SS 2024.pdf**

SHA256: 2ECEAD44A2A1D0F47BABCD4991F5F3B02F4950D9A539ED72B659ED997272183C

CSV: 530640AF2FBF2373917F Fecha de insercion : 29-01-2025 08:34:43

Firmado digitalmente por :

CARMONA RODRIGUEZ, MANUEL el 29/01/2025 06:03

#### **Documento: Propuesta Teniente Alcalde GENERAC.CREDITO-JA-MAYORES 2024.pdf**

SHA256: D8EBD4BB3C27ECC129E868FB76DAE341176354C18A1679916E168DB9F764E846

CSV: 480501AE868D0B74A0EA Fecha de insercion : 23-01-2025 14:35:03

Firmado digitalmente por :

CARMONA RODRIGUEZ, MANUEL el 28/01/2025 12:43

#### **Documento: Providencia Inicio GENERACIONES CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS.pdf**

SHA256: A538BC995888E064BA219A535FAF8F12829EAC6502DF9DFADF655F6567C5F671

CSV: 80FCC76959DEA6DB9B10 Fecha de insercion : 30-01-2025 08:24:31

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 31/01/2025 12:22

#### **Documento: Informe Intervención GENERACIONES CREDITO VARIAS.pdf**

SHA256: 6FE73A71C0061864C09BABE28A1D82968FD07AB7B9B18485F9FD2527BBDE42AC

CSV: 81FDCB011FFF738894F5 Fecha de insercion : 03-02-2025 11:29:21

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIME, MARIA NIEVES el 03/02/2025 04:01

**Documento: Decreto Alcaldía GENERAC.CREDITO SUBV.FUNDACION BOTI-CURSO  
TONELERIA IPRODECO-EL BARRIO QUE QUIERES 2025-INNOVAC.SS SS 2024-MAYORES  
2024.pdf**

SHA256: 95E1ED44C6B70B3EC91036DD1BDD42A33EECCF3D97015E2F96C65646D927FC7B

CSV: 75493BC763E333E4ED3B Fecha de insercion : 03-02-2025 11:56:17

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 03/02/2025 03:04

BEGINES PAREDES, JOSE MIGUEL el 04/02/2025 09:46



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**PROPUESTA CONCEJALÍA DE CULTURA**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA</b>	
90 334 22609 PROGRAMA ACTIVIDADES CULTURA.....	1.400,00 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA</b>	
46101 SUBV. VARIAS FUNDACION RAFAEL BOTÍ.....	1.400,00 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la FUNDACIÓN DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL BOTÍ DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA para el proyecto VII SEMANA DE LA PINTURA MEMORIAL JOSÉ S.GARNELO Y ALDA.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL  
Y SEGURIDAD**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
60 433 22737 CTO.CURSO TONELERIA-SUBV.IPRODECO.....	15.000,00 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
46119 SUBV. IPRODECO.....	15.000,00 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención excepcional concedida por el INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÓRDOBA (IPRODECO) por importe de 15.000 euros para la realización del proyecto “IPRODECO FORMA TONELERÍA”.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE  
BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
33 924 22612 PROG. ACTIVIDADES PARTICIPACION CIUDADANA.....	6.588,35 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
45086 SUBV J.A. PARTICIPACION CIUDADANA.....	6.588,35 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) mediante SUBVENCIÓN DESTINADA A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Ejercicio 2024) por importe de 6.588,35 € para la actividad “EL BARRIO QUE QUIERES 2025”.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL  
Y CULTURA**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
44 231 14309 PERSONAL SUBVENCIONADO	
EQ.APOYO ADMON DIGITAL S.SOCIALES.....	6.967,30 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
45088 PERSONAL SUBVENCIONADO	
EQ.APOYO ADMON DIGITAL S.SOCIALES.....	6.967,30 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) destinada al desarrollo de PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES (Ejercicio 2024) por importe de 6.967,30 €.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL  
Y CULTURA**

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
44 231 22612 PROG. ACTIVIDADES SS. SOCIALES.....	289,65 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
45002 SUBV. SERV. SOCIALES E IGUALDAD. J. ANDALUCIA.....	289,65 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) para PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES (Ejercicio 2024) por importe de 289,65 € destinado a gastos corrientes.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 02-2025 GEX 35697/2024**  
**GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)**

**PROVIDENCIA DE INICIO**

Vistas las propuestas de los Teniente de Alcaldes concejales competentes que obran en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**INFORME DE INTERVENCIÓN**

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención:

- Resolución de fecha 20/12/2024 concediendo una subvención por la FUNDACIÓN DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL BOTÍ DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA para el proyecto VII SEMANA DE LA PINTURA MEMORIAL JOSÉ S.GARNELO Y ALDA, destinado, en este caso, para gasto pendiente de ejecución (catálogo pendiente de edición) cuyo importe asciende a 1.400 €.
- Resolución de fecha 12/12/2024 concediendo una subvención excepcional por el INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÓRDOBA (IPRODECO) por importe de 15.000 euros para la realización del proyecto “IPRODECO FORMA TONELERÍA”.
- Resolución de fecha 03/12/2024 concediendo una subvención por la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) mediante SUBVENCIÓN DESTINADA A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Ejercicio 2024) por importe de 6.588,35 € para la actividad “EL BARRIO QUE QUIERES 2025”.
- Resolución de fecha 05/12/2024 concediendo una subvención por la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) destinada al desarrollo de PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES (Ejercicio 2024) por importe de 6.967,30 €.
- Resolución de fecha 13/12/2024 concediendo una subvención por la CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) para PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES (Ejercicio 2024) por importe de 289,65 € destinado a gastos corrientes.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos pertenecientes a los capítulos I y II financiándose con ingresos del capítulo IV, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

Expte 02-2025  
GEX 35697-2024

GENERACIONES DE CREDITO POR SUBVENCIONES VARIAS-FUNDACION BOTI(VII SEMANA PINTURA MEMORIAL JOSE S.GARNELO Y ALDA), CURSO TONELERIA IPRODECO, EL BARRIO QUE QUIERES 2025(JA),SUBV. INNOVACION SERVICIOS SOCIALES 2024(JA), MAYORES 2024(JA)

**DECRETO ALCALDÍA**

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Concedidas subvenciones por:

- FUNDACIÓN DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL BOTÍ DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA para el proyecto VII SEMANA DE LA PINTURA MEMORIAL JOSÉ S.GARNELO Y ALDA, destinado, en este caso, para gasto pendiente de ejecución (catálogo pendiente de edición) cuyo importe asciende a 1.400 €.
- INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÓRDOBA (IPRODECO) por importe de 15.000 euros para la realización del proyecto “IPRODECO FORMA TONELERÍA”.
- CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) mediante SUBVENCIÓN DESTINADA A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Ejercicio 2024) por importe de 6.588,35 € para la actividad “EL BARRIO QUE QUIERES 2025”.
- CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) destinada al desarrollo de PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES (Ejercicio 2024) por importe de 6.967,30 €.
- CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD (JUNTA DE ANDALUCÍA) para PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES (Ejercicio 2024) por importe de 289,65 € destinado a gastos corrientes.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
90 334 22609 PROGRAMA ACTIVIDADES CULTURA.....	1.400,00 €



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

60 433 22737 CTO.CURSO TONELERIA-SUBV.IPRODECO.....	15.000,00 €
33 924 22612 PROG. ACTIVIDADES PARTICIPACION CIUDADANA.....	6.588,35 €
44 231 14309 PERSONAL SUBVENCIONADO EQ.APOYO ADMON DIGITAL S.SOCIALES.....	6.967,30 €
44 231 22612 PROG. ACTIVIDADES SS. SOCIALES.....	289,65 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA</b>	
46101 SUBV. VARIAS FUNDACION RAFAEL BOTÍ.....	1.400,00 €
46119 SUBV. IPRODECO.....	15.000,00 €
45086 SUBV J.A. PARTICIPACION CIUDADANA.....	6.588,35 €
45088 PERSONAL SUBVENCIONADO EQ.APOYO ADMON DIGITAL S.SOCIALES.....	6.967,30 €
45002 SUBV. SERV. SOCIALES E IGUALDAD. J. ANDALUCIA.....	289,65 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.